

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

PRIMERA MIRADA

El pasado 30 de septiembre, a través de la tradicional cadena nacional, el Presidente de la República, Gabriel Boric, dio a conocer los principales lineamientos del proyecto de ley de Presupuestos para 2026. A continuación, aun cuando es necesario abordar el tema en profundidad, presentamos nuestra primera mirada a la iniciativa que será tramitada en el Congreso durante octubre y noviembre.

- **Aumento del gasto:** se anunció un crecimiento del gasto público de 1,7% para el año 2026, totalizando US\$90 mil millones, equivalente a 24,4% del PIB, aumentando marginalmente el tamaño del gobierno respecto del 2025 luego de haber alcanzado a 24,4% del PIB.
- **Meta fiscal:** según el Presidente Boric, la cifra es “consistente con el cumplimiento de la meta fiscal que comprometimos de 1,1% de déficit”, lo que permitiría dejar “encaminado al país a eliminar su déficit estructural para 2029”. Sin embargo, este crecimiento del gasto propuesto se da en un contexto de sucesivos incumplimientos de la meta fiscal. En efecto, en enero de 2024 se estableció una meta de Balance Estructural para ese mismo año de -1,9% del PIB. En mayo esta meta se ajustó a -2,2%, en octubre a -2,3%, para terminar efectivamente con un déficit de -3,3% del PIB. Así, el año concluyó con un desvío de -1,4% del PIB respecto de la meta original. Esto es algo que se está repitiendo este año, donde el déficit será muy superior a la meta original del Gobierno (-1,1% del PIB) e incluso superará la nueva meta ya ajustada (-1,6%), ya que la misma autoridad ha anunciado que este se ubicaría en torno a -2,2% del PIB.

- **Crecimiento de la economía:** en el proyecto de ley de Presupuestos se proyecta un crecimiento de la economía para el 2026 de 2,5% y una inflación promedio anual de 3,1%. El parámetro de crecimiento está algo por sobre el que estiman la OCDE y el Banco Mundial, y en la parte alta del rango de crecimiento proyectado por el Banco Central en su último IPoM (1,75-2,75%), lo que podría llevar a una nueva sobreestimación de los ingresos y mayor déficit.
- **Endeudamiento:** en la iniciativa se fija una autorización máxima de endeudamiento de hasta US\$18.000 millones, tanto a nivel interno, como externo, superior a los US\$17.500 millones del 2025.
- **La “Glosa republicana”:** acogiendo una propuesta de la Comisión Revisora del Gasto Público, el mensaje no incluye una Provisión para Distribución Suplementaria, la llamada “glosa republicana”, recursos que tradicionalmente un gobierno deja para libre disposición del siguiente con el fin de que pueda instalarse y ejecutar su programa. A cambio, el ministro de Hacienda, Nicolás Grau anunció que, en su lugar, se dispuso la posibilidad de reasignar un 1% del total del Presupuesto, es decir, US\$900 millones, más que los US\$720 millones que lo que contenía el Presupuesto del 2022. Aunque ha recibido presiones transversales por reponer esa glosa, ya que implicaría un costo político importante para la nueva administración reasignar gasto que fue comprometido por la administración anterior y aprobado por el Congreso. En caso de reponerse esa glosa, el gasto total se mantiene contante.

ALGUNOS SECTORES: PRIORIDADES Y BREVE ANÁLISIS

- **Ministerio de Obras Públicas:** es necesario analizar con detención la caída del Presupuesto del MOP, que en términos de monto es el ministerio con el mayor recorte,

con una reducción de \$858.052 millones (-16,4%), dado que la inversión pública en caminos, aeropuertos y otros es esencial para elevar el crecimiento potencial de la economía. Si bien es cierto que no siempre se ejecutan todos los recursos, el desafío es aumentar ese nivel de ejecución y no recortar recursos que tienen un efecto multiplicador en la economía. Es importante además conocer si esta disminución afectará la planificación de nueva obra pública para los próximos años.

- **Ministerio de Salud:** el ministerio que más aumenta su presupuesto en términos de recursos es el de Salud. En efecto, el proyecto de ley de Presupuestos 2026 plantea un alza de 5,6%, lo que implica la mayor alza en términos de montos: \$899.045 millones. Sin embargo, en los últimos 20 años, el gasto público en salud se ha multiplicado casi por 5 veces en términos reales. En ese sentido no hay novedad, el problema es que como no se han cambiado los incentivos, pese al mayor gasto, las listas de espera de la salud estatal siguen creciendo: entre el segundo trimestre de 2022 y el mismo periodo de este año se han incrementado en 25%, sumando a más de 500 mil chilenos. En salud no basta con aumentar los recursos.

- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo:** a pesar de ser el cuarto ministerio con mayor alza, sube \$311.381 millones (7,6%), y de los problemas de acceso a la vivienda, para 2026 se propone una caída de 24% en el total de viviendas a construir para segmentos vulnerables y de clase media. Esto incluye una caída a la mitad en el número de viviendas sin deuda (DS49). Resulta difícil entender esta decisión dada el alza de los campamentos y las mayores restricciones económicas para comprar una casa propia.

- **Ministerio de Seguridad Pública:** pese al alza de 1,2% en el presupuesto de seguridad, que acumula un 16% durante este mandato, ese incremento de recursos no hace más que recuperar los niveles de gasto en seguridad que se registraban con anterioridad a la pandemia, por lo que no es un aumento excepcional.

Al respecto, cabe recordar que, según el último informe Estadísticas de las Finanzas Públicas de la Dipres, el gasto ejecutado en orden público y seguridad en los últimos tres años, pese a crecer, aún no ha superado al gasto registrado el 2019. Adicionalmente, el presupuesto destinado a esta materia, al analizarlo como porcentaje del gasto total del Gobierno Central, resulta ser más bajo durante este Gobierno que lo registrado en los años previos a la pandemia. Es decir, no solo se han destinado menos recursos, sino que el énfasis presupuestario que el Gobierno ha puesto en seguridad ha sido menor que el de periodos anteriores.

En tanto, se entendería la disminución e incluso el fin de la Política Nacional contra el Crimen Organizado (PNCO) -para el próximo año esos recursos disminuirán 31,8%-, si es que se diera un escenario en que las compras asociadas a este

programa ya se concretaron o están cerca de hacerlo. Pero al revisar las últimas cifras informadas por el Ejecutivo al Congreso, podemos observar que desde que comenzó la PNCO, el 2023, hasta el primer semestre del 2025, se ha ejecutado menos de la mitad de los recursos (47%). En el caso de Carabineros este porcentaje alcanza a 54% y para la PDI, a 38%.

- **Ministerio de Educación:** en términos de montos, el Ministerio de Educación es el tercer ministerio con mayores alzas: \$360.271 millones (2,2%).

Al revisar el detalle de esta partida, se encuentra que este aumento se explica principalmente por las siguientes áreas:

- 1) Aumento de recursos para financiamiento estudiantil de la educación superior, especialmente gratuidad, que aumenta en \$171,6 mil millones, y también los gastos asociados al CAE, que crecen en \$113,5 mil millones, principalmente por el reconocimiento del gasto de la recarga al momento de recomprar la cartera de deudas (se excluyen aquí gastos "bajo la línea").

- 2) Aumento de recursos para infraestructura y fondos de apoyo adicionales a la subvención para financiar el Sistema de Educación Pública, que crecen en \$65,3 mil millones (\$114,5 mil millones si también se incluye el gasto administrativo de los SLEP).

- 3) Aumento de asignaciones debido a la extensión de la Carrera Docente, por \$108 mil millones (descontando a su vez asignaciones que se van reemplazando).

- 4) Aumento de recursos para el programa de alimentación escolar y de educación parvularia, por \$80 mil millones adicionales.

- 5) Creación de una asignación por \$52 mil millones para financiar los bonos a pagar como parte de la ley de reconocimiento de la deuda histórica.

Estos incrementos, a su vez, se financian en parte por: la disminución de recursos para subvenciones escolares en -\$161 mil millones, reducción en los recursos para atención e infraestructura de jardines infantiles y salas cunas, por un total de -\$42,7 mil millones, caída en asignaciones para asistentes de la educación y recursos para jubilación y bonos para el retiro de docentes y asistentes, por -\$25 mil millones y caída en el financiamiento institucional para educación superior por un total de -\$13 mil millones.

- **Ministerio de Cultura:** por segundo año consecutivo, el Ministerio de Cultura y Patrimonio verá la mayor alza entre los ministerios en términos porcentuales (11,38%), con \$55.660 millones.